

ANX-PR/CL/001-01
GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

Legislación aplicada a la edificación

CURSO ACADÉMICO - SEMESTRE

2016-17 - Primer semestre

Datos Descriptivos

Nombre de la Asignatura	Legislacion aplicada a la edificacion
Titulación	54IE - Grado en Edificacion
Centro responsable de la titulación	Escuela Tecnica Superior de Edificacion
Semestre/s de impartición	Tercer semestre
Módulo	Formacion basica
Materia	Derecho
Carácter	Basica
Código UPM	545000013
Nombre en inglés	Building control legislation

Datos Generales

Créditos	6	Curso	2
Curso Académico	2016-17	Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano	Otros idiomas de impartición	

Requisitos Previos Obligatorios

Asignaturas Previas Requeridas

El plan de estudios Grado en Edificacion no tiene definidas asignaturas previas superadas para esta asignatura.

Otros Requisitos

El plan de estudios Grado en Edificacion no tiene definidos otros requisitos para esta asignatura.

Conocimientos Previos

Asignaturas Previas Recomendadas

El coordinador de la asignatura no ha definido asignaturas previas recomendadas.

Otros Conocimientos Previos Recomendados

El coordinador de la asignatura no ha definido otros conocimientos previos recomendados.

Competencias

CE08 - Conocimientos básicos del régimen jurídico de las Administraciones Públicas y de los procedimientos de contratación administrativa y privada

CE26 - Conocimiento del derecho de la construcción y de las relaciones contractuales que se producen en las distintas fases del proceso de edificación. Así como de la legislación, reglamentación y normativas específicas de la prevención y coordinación en materia de seguridad y salud laboral en la edificación

CG01 - Dirigir la ejecución material de las obras de edificación, de sus instalaciones y elementos, llevando a cabo el control cualitativo y cuantitativo de lo construido mediante el establecimiento y gestión de los planes de control de materiales, sistemas y ejecución de obra, elaborando los correspondientes registros para su incorporación al Libro del Edificio.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CG12 - Ostentar la representación técnica de las empresas constructoras en las obras de edificación.

CT10 - Normas y Reglamentos

CT13 - Ética y Deontología

Resultados de Aprendizaje

RA242 - Ofrecer respuesta jurídica

RA244 - Integración en equipos de trabajo multidisciplinarios

RA243 - Redactar informes técnicos

RA241 - Identificación de normativa

Profesorado

Profesorado

Nombre	Despacho	e-mail	Tutorías
Pernaute Gil, Maria Luisa	Despacho	marialuisa.pernaute@upm.es	X - 11:00 - 13:00 J - 11:00 - 13:00 V - 11:00 - 13:00
Sancho De Pedraza, Jose Emilio	Despacho	joseemilio.sancho@upm.es	L - 16:00 - 18:00 M - 16:00 - 18:00 X - 16:00 - 18:00
Chavarri Caro, Fco. De Borja (Coordinador/a)	Despacho	franciscodeborja.chavarri@upm.es	L - 11:00 - 13:00 M - 11:00 - 13:00 X - 11:00 - 13:00

Nota.- Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

Descripción de la Asignatura

Esta asignatura está enfocada a formar alumnos para que posean un adecuado conocimiento de la legislación existente en torno a la construcción y al mundo inmobiliario, con el fin de que adquieran los conocimientos teóricos y prácticos sobre dicha materia. Para ello, se camina de lo general a lo particular, mostrando el marco jurídico general que permite sentar las bases de la normativa específica de la edificación tanto desde la perspectiva privada como desde la perspectiva pública.

Temario

1. Introducción al Derecho Español
 - 1.1. Concepto
 - 1.2. División
 - 1.3. Fuentes
 - 1.4. Jerarquía
2. Las relaciones Jurídicas
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Sujetos
 - 2.3. La Administración pública como persona jurídica
3. La propiedad en general
 - 3.1. concepto
 - 3.2. Derechos Reales relacionados con la construcción
 - 3.3. Introducción a la contratación inmobiliaria
4. La propiedad del suelo
 - 4.1. La función social
 - 4.2. El régimen estatutario
 - 4.3. Introducción al urbanismo
5. El proceso edificatorio privado
 - 5.1. Normativa
 - 5.2. Exigencias técnicas y administrativas
 - 5.3. Requisitos básicos
 - 5.4. El proyecto
 - 5.5. Licencias y autorizaciones administrativas
 - 5.6. Actos importantes del proceso
 - 5.7. Documentación de la obra

6. Los agentes de la construcción
 - 6.1. Obligaciones y deberes
 - 6.2. Responsabilidad derivada del proceso
 - 6.3. Régimen de garantías
7. La contratación Administrativa de obras de edificación
 - 7.1. Régimen jurídico
 - 7.2. Sujetos
 - 7.3. El organo de contratación
 - 7.4. El contratista
 - 7.5. Actuaciones administrativas preparatorias
 - 7.6. tramitación del expediente
 - 7.7. Procedimientos y formas de adjudicación
 - 7.8. Inicio, desarrollo y ejecución de obras
 - 7.9. Extinción y resolución
 - 7.10. Responsabilidades

Cronograma

Horas totales: 0 horas

Horas presenciales: 0 horas (0%)

Peso total de actividades de evaluación continua:
100%

Peso total de actividades de evaluación sólo prueba final:
100%

Semana	Actividad Presencial en Aula	Actividad Presencial en Laboratorio	Otra Actividad Presencial	Actividades Evaluación
Semana 1	Tema 1 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 2	Tema 2 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 3	Tema 3 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 4	Tema 3 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 5	Tema 4 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 6	Tema 4 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 7	Tema 4 Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas			
Semana 8	Control Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas			Control Duración: 00:00 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Actividad presencial
Semana 9	Tema 5 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 10	Tema 5 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 11	Tema 6 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			

Semana 12	Tema 6 Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas			Trabajo Duración: 00:00 EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Actividad presencial
Semana 13	Tema 7 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 14	Tema 7 Duración: 00:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
Semana 15	Tema 7 Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas			
Semana 16	Tema 7 Duración: 00:00 OT: Otras actividades formativas			Trabajo Duración: 00:00 EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas Evaluación continua Actividad presencial Prueba única Duración: 02:00 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Actividad presencial
Semana 17				control Duración: 00:00 EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Actividad presencial

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso.

Nota 2.- Para poder calcular correctamente la dedicación de un alumno, la duración de las actividades que se repiten en el tiempo (por ejemplo, subgrupos de prácticas") únicamente se indican la primera vez que se definen.

Actividades de Evaluación

Semana	Descripción	Duración	Tipo evaluación	Técnica evaluativa	Presencial	Peso	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	Control	00:00	Evaluación continua	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Sí	23%	5 / 10	CT10, CT13
12	Trabajo	00:00	Evaluación continua	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Sí	15%	5 / 10	CT10, CT13
16	Trabajo	00:00	Evaluación continua	EP: Técnica del tipo Examen de Prácticas	Sí	15%	5 / 10	CG01, CG05, CG12, CE08, CE26
16	Prueba única	02:00	Evaluación sólo prueba final	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Sí	100%	5 / 10	CT10, CG01, CG05, CG12, CE08, CE26, CT13
17	control	00:00	Evaluación continua	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Sí	47%	5 / 10	CG01, CG05, CG12, CE08, CE26

Criterios de Evaluación

4. Controles de evaluación.1. Asistencia a clase de forma asidua.Igualmente para los alumnos que sigan este sistema la asistencia a clase de forma asidua resulta fundamental para poderse llevar a cabo. Por lo que igualmente será tenida en cuenta con controles de asistencia y valorados en la nota final.2. Prácticas individuales.Se realizarán prácticas a lo largo del curso que se corresponden con los bloques temáticos que componen el programa de la disciplina. Son obligatorias.La calificación de tales trabajos individuales supondrá un 30 % de la nota final.? La no entrega de prácticas, la entrega fuera de plazo, o con defecto de forma o de cualquiera de los requisitos que se determinen, se computará como negativo.3. Prácticas colectivas.A lo largo del curso y a discreción del profesor se podrán realizar cuantas prácticas considere este, que puedan hacer los alumnos.En estos casos la presentación de las mismas realizadas de forma correcta, serán tenidas en cuenta de forma positiva en la nota definitiva.Es recomendable presentarse al menos a 2 de ellas. En el caso de que se realicen tales pruebas el cómputo, a los efectos de evaluación, servirá, exclusivamente, para subir la nota obtenida en las pruebas prácticas individuales. El incremento de nota no superará en ningún caso el 20% de la nota obtenida en las pruebas individuales.4. Controles de evaluación.Se realizarán en las fechas previamente anunciadas en el cronograma, sobre conocimientos teóricos que versarán sobre los siguientes temas:? Control 1 - Temas 1, 2, 3 y 4? Control 2 - Temas 5, 6 y 7 .La realización de los controles es obligatoria. Se puntuará sobre 10 siendo el 5 aprobado.El valor de la calificación de dichos controles, supondrá un 70 % de la nota final. Correspondiendo un 23% al Control 1 y un 47% al Control 2.ConclusionesLos alumnos que siguiendo este sistema hubiesen aprobado (5 o más) están exentos de presentarse a ningún examen final o global.B. Prueba únicaLos alumnos que decidan seguir por este sistema tendrán derecho a presentarse a los exámenes de las convocatorias Ordinaria y Extraordinaria del semestre (Julio).Se tratará de una prueba compleja que podrá englobar todos los contenidos del programa analizado durante el semestre.De igual forma se procederá en la convocatoria extraordinaria.Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM.

Recursos Didácticos

Descripción	Tipo	Observaciones
Albadalejo	Bibliografía	Compendio de derecho civil
Del Arco Torres	Bibliografía	Derecho de la Construcción
Carrasco Perera	Bibliografía	Derecho de la construcción y la vivienda
Coscolluela Montaner	Bibliografía	Manual de derecho administrativo
Fernández Astudillo	Bibliografía	Contratación pública
Fernández, Tomás Ramón	Bibliografía	Manual de derecho urbanístico
García de Enterría, Eduardo	Bibliografía	Curso de derecho administrativo
García Varela	Bibliografía	Derecho de edificación
Gonzalez Navarro	Bibliografía	Derecho administrativo español
Parejo Alfonso	Bibliografía	lecciones de derecho administrativo
Perez Prendes	Bibliografía	Historia del derecho español
Pernaute Gil, Maria Luisa	Bibliografía	Manual de Derecho urbanístico de la comunidad de Madrid
Santos Diez, Ricardo	Bibliografía	Derecho urbanístico
BOE	Recursos web	
Noticias jurídicas	Recursos web	